Barranquilla,de septiembre de 2024

Sres.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Dra. Mónica Torres
Supervisor del contrato
Gobernación del Atlántico

Asunto: Informe de cumplimiento responsabilidades contractuales **CONTRATO No 202304010**

Yo, YESID MEJIA PIÑERES, identificado con el cedula de ciudadanía No 78.076.477 de lorica, en calidad de Representante Legal de CONSORCIO DOTACION Y EQUIPOS 2023, con NIT: 901.778.890-6 ,en el contexto de la ejecución correspondiente al contrato **202304010**, cuyo objeto es "***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA, MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS, PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONVENIO 144 DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO NO. 005 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO." GRUPO 1. ELEMENTOS AGROINDUSTRIA***, Certifico que durante las entregas parciales realizadas se dio cumplimiento a las siguientes responsabilidades especificas contractuales:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Cumplir de buena fe el objeto contratado	El contratista ha cumplido con el objeto contratado.
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios previos y que forma parte integral del Contrato.	El contratista ha asumido con todos los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta	El contratista ha desarrollado el contrato en los términos y condiciones establecidos y formulados en la propuesta
Constituir las pólizas pactadas en el contrato, so pena que se ejecute las multas y sanciones estipuladas en el contrato, y/o cláusula penal.	El contratista constituyo las polizas que se pactaron en el contrato.
Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental y Nacional vigente.	El contratista ha pagado los tributos para los efectos requeridos segun la ley.

Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales. Si se trata de Personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social. Para el efecto, EL CONTRATISTA, será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del contrato, deberá aportar las planillas de pago, cuando así se lo exija EL DEPARTAMENTO. 7. Cumplir las obligaciones señaladas en la oferta los estudios previos, el pliego de condiciones y en la minuta estándar	El contratista se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, adjuntando los documentos para la verificacion de estos mismos.
Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato	El contratista ha obrado con diligencia y cuidado necesario en los asuntos asignados por el supervisor.
EL CONTRATISTA debe utilizar personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna.	El contratista ha utilizado personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna.
Presentar la facturación discriminada de los elementos suministrados dentro de los términos establecidos por el supervisor del contrato y con el cumplimiento de los requisitos que exija el contrato.	El contratista Presento la facturación discriminada de los elementos suministrados dentro de los términos establecidos por el supervisor del contrato y con el cumplimiento de los requisitos que exija el contrato.
Hacer entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación contratada en el presente proceso, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en las fichas y documentos técnicos del proceso de selección.	El contratista hizo la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación contratada en el presente proceso, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en las fichas y documentos técnicos del proceso de selección. constituyo las polizas que se pactaron en el contrato.

Entregar los pedidos de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior al plazo establecido en el contrato.	El contratista Entrego los pedidos de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior al plazo establecido en el contrato.
Para el despacho de los pedidos, el proveedor deberá entregar remisión con la siguiente información: Descripción, indicando referencia del ítem y el número de la caja que lo contiene; cantidad, valor unitario, valor total. Adicional a esto, para el despacho de los artículos, las cajas deberán venir identificadas con las referencias que contiene con el fin de agilizar el proceso de recepción en el lugar donde se haya de efectuar la misma. La remisión debe ser firmada por el funcionario encargado, en señal de recibido.	El contratista Para el despacho de los pedidos, entrego remisión con la siguiente información: Descripción, indicando referencia del ítem y el número de la caja que lo contiene; cantidad, valor unitario, valor total.
Para la presentación de la factura las remisiones son el soporte de los pagos ante la supervisión, además de los establecidos por el DEPARTAMENTO	El contratista Para la presentación de la factura entrego las remisiones que son el soporte de los pagos ante la supervisión, además de los establecidos por el DEPARTAMENTO
El contratista deberá entregar los elementos en las instalaciones de los Nodos Sena de conformidad con los análisis del sector y conforme a las especificaciones técnicas descritos en el Alcance del objeto del presente estudio previo.	El contratista entrego los elementos en las instalaciones de los Nodos Sena de conformidad con los análisis del sector y conforme a las especificaciones técnicas descritos en el Alcance del objeto del presente estudio previo.
Las cantidades requeridas para cada ítem serán las que se indiquen en el Anexo Técnico. EL CONTRATISTA entregará los elementos y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud.	EL CONTRATISTA entrego los elementos y puso a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud.

Agradecemos de antemano su atención, y quedamos atentos a su respuesta para proceder conforme a sus indicaciones.

YESID MEJIA PIÑERES
C.C. 78.076.477 de lorica
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO DOTACION Y EQUIPOS 2023.